

Fecha: 24-07-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Γiρο: Noticia general

Título: COMERCIAL HAORAN CHEN E.I.R.L.

Pág.: 16 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.206 Jueves 24 de Julio de 2025 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2675860

EXTRACTO

FRANCISCO VARAS FERNANDEZ, Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Pasaje Phillips cuatrocientos sesenta y cinco, de la comuna de Santiago, certifico: Que por escritura pública suscrita ante la Notario Suplente doña María Paz Valdés Vejar, de fecha 17 julio 2025; HAORAN CHEN, chino, soltero, comerciante, cédula nacional de identidad para extranjeros número veintiocho millones doscientos doce mil seiscientos cuarenta guion cero, Domiciliado en calle Toesca Número dos mil ochocientos dos, departamento setecientos trece, de la comuna de Santiago, veinte años de edad, constituyo Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, monto de su respectivo aportes.- NOMBRE: "COMERCIAL HAORAN CHEN E.I.R.L.", nombre de fantasía "COMERCIAL HAORAN E.I.R.L.".- ADMINISTRAICON: Corresponderá al constituyente, facultades escritura extractada.- CAPITAL: \$6.000.000, que se enteran de contado, ingresados en caja de la empresa.- OBJETO: El ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias y en especial la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de bienes, artículos, insumos y servicios como productos textiles, cosmetológicos, electrónicos, eléctricos, de ferretería, metálicos, agropecuarios, del mar, turismo y otras actividades directa o indirectamente relacionados con el giro aludido, y los que el constituyente de común acuerdo determine.- DOMICILIO: Santiago.- DURACION: indefinida a contar de esta fecha.- Demás estipulaciones escritura extractada. SANTIAGO, 21 JULIO 2025.-

CVE 2675860

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

